



impuesto de Consumos, Ramon Carras
 y Jose Rodriguez, las cuentas presen-
 tadas por los viages que tienen hechos á
 la Capital para conducir fondos del
 referido impuesto.

Que se abone á Juan Montoya, las cuen-
 tas que tiene presentadas por la conduccion
 de fondos á la carcel del partido.

Que se abone á José Sanchez Valero, la
 cantidad de seis pesetas cincuenta céntimos
 por su viage conduciendo dos mensajeros,
 desde esta villa á Socobos.

Que se abone á Pedro Fernandez Almona
 las cuentas presentadas por el material
 y composicion de los fidejatos de aguas pa-
 tables que surten á esta poblacion.

Que se abone á Andres Sanchez y San-
 cher, la cuenta presentada por la compo-
 sicion hecha en la calle de Curato.

Que se abone á D. Alfonso Lopez, la cau-
 tidad de setenta y cinco pesetas, por su via-
 je á Meruvia para recoger las cédulas per-
 sonales del ejercicio y otros asuntos.

